

## DISPOSICIÓN Nº 4 1 8 9

BUENOS AIRES, 16 JUN 2011

VISTO el Expediente Nº 1-47-1385/11-1 de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica; y

## CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma Sirex Bios S.A. solicita la autorización de modificación del Certificado de Autorización y Venta de Productos Médicos Nº PM 690-1, denominado: implantes mamarios.

Que lo solicitado se encuadra dentro de los alcances de la Disposición ANMAT N° 2318/02, sobre el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica (RPPTM).

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que el Departamento de Registro y la Dirección de Tecnología Médica han tomado la intervención que les compete.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por Decreto Nº 1490/92 y del Decreto Nº 425/10.

Por ello;

EL INTERVENTOR DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA DISPONE:

ARTICULO 1º- Autorízase la modificación del Certificado de Autorización y Venta de Productos Médicos Nº PM 690-1, denominado: implantes mamarios.



## DISPOSICIÓN Nº

4189

Ministerio de Salud Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos A.N.M.A.T.

ARTICULO 2º - Acéptese el texto del Anexo de Autorización de modificaciones el cual pasa a formar parte integrante de la presente disposición y el que deberá agregarse al Certificado de Autorización y Venta de Productos Médicos Nº PM 690-1.

ARTICULO 3º - Anótese; por Mesa de Entradas notifíquese al interesado, gírese al Departamento de Registro para que efectúe la agregación del Anexo de modificaciones al certificado original y entrega de la copia autenticada de la presente Disposición; cumplido, archívese PERMANENTE.

Expediente Nº 1-47-1385/11-1

DISPOSICIÓN Nº

189

Dr. OTTO A. ORSINGHER SUB-INTERVENTOR



## ANEXO DE AUTORIZACION DE MODIFICACIONES

El Interventor de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), autorizó mediante Disposición Notalina. Se los efectos de su anexado en el Certificado de Autorización y Venta de Productos Médicos No PM 690-1 y de acuerdo a lo solicitado por la firma Sirex Bios S.A., la modificación de los datos característicos, que figuran en la tabla al pie, del producto inscripto en (RPPTM) bajo:

Nombre comercial /Genérico aprobado: Eurosilicone / Implantes mamarios Certificado de Empadronamiento Nº PM-690-1

Tramitado por expediente Nº 1-47-17447/09-8

Disposición Autorizante Nº 4266/10

DATO IDENTIFICATORIO A MODIFICAR	DATO AUTORIZADO HASTA LA FECHA	MODIFICACION / RECTIFICACION AUTORIZADA
Modelos	CRISTALLINE PARAGEL (Superficie Texturada), en sus variedades:	PARAGEL (superficie Lisa) y CRISTALLINE PARAGEL (Superficie Texturada), en sus variedades:
	blando, Lisas, Perfil Medio, Gel cohesivo blando, Lisas, Perfil Alto, Gel cohesivo blando, Lisas, Perfil Extra Alto, Gel	Lisas, Perfil Bajo, Gel cohesivo blando, Lisas, Perfil Medio, Gel cohesivo blando, Lisas, Perfil Alto, Gel cohesivo blando, Lisas, Perfil Extra Alto, Gel cohesivo blando,
	Texturadas, Perfil Bajo, Gel	Texturadas, Perfil Bajo, Gel





Ministerio de Salud Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos A.N.M.A.T.

> cohesivo blando, cohesivo blando, Texturadas, Perfil Medio, Gel Texturadas, Perfil Medio, Gel cohesivo blando. cohesivo blando, Gel Perfil Alto, Gel Texturada. Perfil Alto. Texturada. cohesivo blando, cohesivo blando. Texturada, Perfil Muy Alto, Gel Texturada, Perfil Muy Alto, Gel cohesivo blando. cohesivo blando. APTEX Texturadas, Perfil Alto, APTEX Texturadas, Perfil Alto, Gel Altamente Cohesivo. Gel Altamente Cohesivo. APTEX Texturada, Perfil Alto, APTEX Texturada, Perfil Alto, Gel Cohesivo Natural. Gel Cohesivo Natural. Texturadas, Perfil VERTEX Texturadas, Perfil VERTEX Alto, Gel Altamente Cohesivo, Alto, Gel Altamente Cohesivo, VERTEX Texturada, Perfil Alto, VERTEX Texturada, Perfil Alto, Gel Cohesivo Natural Gel Cohesivo Natural En sus diferentes volúmenes En sus diferentes volúmenes entre 60 y 1000 cc. entre 60 y 1000 cc. Texturadas, perfil alto, gel natural subfamilia TM: TM F1 (F: largo máximo; 1: baja proyección) TM F2 (F: largo máximo; 2: moderada proyección) TM F3 (F: largo máximo; 3: alta proyección) TM M1 (M: largo moderado; 1:

> > baja proyección)

TM M2 (M: largo moderado; 2:



Ministerio de Salud Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos A.N.M.A.T.

moderada proyección)
TM M3 (M: largo moderado; 3:
alta proyección)
TM L1 (L: largo corto; 1: baja
proyección)
TM L2 (L: largo corto; 2:
moderada proyección)
TM L3 (L: largo corto; 3: alta
proyección)

El presente sólo tiene valor probatorio anexado al certificado de Autorización antes mencionado.

Expediente Nº 1-47-1385/11-1

DISPOSÍCIÓN Nº

4189

WINE

Dr. OTTÓ A. ORSINGHER SUB-INTERVENTOR A.N.M.A.T.